

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

13 de enero de 2010

Índice AI: ASA 39/001/2010

Tailandia: Debe frenarse el retroceso en la libertad de expresión

Tailandia debe poner fin al reciente retroceso en la libertad de expresión, que en los últimos 10 meses se ha puesto de manifiesto con el importante aumento de acciones legales emprendidas por casos previstos en la Ley de delitos de lesa majestad.

En este sentido, Amnistía Internacional acoge con satisfacción la creación por parte del primer ministro Abhisit Vejjajiva de un grupo de expertos para examinar la aplicación de la ley, según se informó en diciembre de 2009.

Desde abril de 2009, al menos dos ciudadanos tailandeses –un hombre y una mujer– han sido condenados y encarcelados por delitos de lesa majestad. El primero, Suwicha Thakhor, cumple una pena de 10 años de cárcel, y la segunda, Darunee Chanchoenngsilapakul, de 18, aunque su causa está actualmente en fase de apelación. Siguen su curso centenares más de litigios por presuntos delitos de lesa majestad.

La Ley de delitos de lesa majestad prohíbe todo acto o palabra que “difame, insulte o amenace al rey, la reina, el heredero forzoso o el regente”. Sustituye a la Constitución tailandesa de 2007 en los casos que entran en conflicto con ella, y se extralimita en las restricciones a la libertad de expresión admisibles previstas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), en el que Tailandia es Estado Parte.

Numerosas personas imputadas con arreglo a la Ley de delitos de lesa majestad, como Suwicha Thakhor, también han sido acusadas en virtud de la Ley de delitos informáticos de 2007. Esta ley ha provocado un importante aumento de la vigilancia de internet en búsqueda de contenidos que violen la ley de delitos de lesa majestad: el gobierno tailandés ha bloqueado decenas de miles de sitios web. Por sí misma, esta amplia censura de sitios web constituye una violación del PIDCP. El primer ministro también reconoció en diciembre que había problemas con el cumplimiento de la ley.

Amnistía Internacional también considera motivo de preocupación el hecho de que el ministro de Justicia haya calificado la Ley de delitos de lesa majestad como un asunto de seguridad nacional, y que por esa razón se tomase posteriormente la decisión de celebrar a puerta cerrada el juicio de Darunee Chanchoenngsilapakul en junio de 2009. La seguridad nacional es de hecho una de las razones previstas en el PIDCP por las que un Estado puede imponer limitaciones a la libertad de expresión, pero sólo en situaciones excepcionales que pongan en peligro la vida de la nación y cuya existencia haya sido proclamada oficialmente, algo que no ocurre ni ha ocurrido en Tailandia.

Amnistía Internacional ha reconocido los considerables progresos alcanzados por la nación –bajo la orientación de Su Majestad el rey Bhumibol Adulyadej– en la mejora de los derechos humanos durante los últimos decenios, lo que hace que la reciente disminución de la libertad de expresión sea aún más preocupante. En un discurso pronunciado en diciembre de 2005 con motivo de su cumpleaños, Su Majestad el rey afirmó que la Ley de delitos de lesa majestad era demasiado estricta, que su aplicación lo perjudicaba tanto a él como a Tailandia, y que la falta de libertad para hacer críticas justas afectada negativamente a la nación.

En este sentido, Amnistía Internacional apoya la nueva iniciativa del primer ministro y alienta al real Gobierno Tailandés a que modifique la Ley de delitos de lesa majestad a fin de que se ajuste a las leyes y normas internacionales.

En concreto, el gobierno debe derogar la disposición de la ley que permite que cualquier ciudadano pueda denunciar a otro por presunta violación de la ley. Mientras no se lleven a cabo esta derogación y todos los demás cambios legislativos necesarios, el gobierno debe suspender el uso de la Ley de delitos de lesa majestad.

El gobierno también debe poner fin a la censura de sitios web que justifica alegando la defensa y el respeto de la Ley de delitos de lesa majestad.

Información complementaria

Según la Oficina del Poder Judicial tailandesa, en 2008 –el último año en que se facilitaron estadísticas– las autoridades procesaron 77 casos de delitos de lesa majestad.

Además de los dos casos mencionados *supra*, la ciudadana tailandesa Boonyuen Prasertying fue imputada con arreglo a la Ley de delitos de lesa majestad y condenada a 12 años de cárcel en noviembre de 2008; tras presentar un recurso, en noviembre de 2009 se le redujo la pena a dos años de prisión.

El artículo 45 de la Constitución de 2007 establece límites a la libertad de expresión para “mantener la seguridad del Estado”, pero estas limitaciones deben respetar las obligaciones contraídas por Tailandia en virtud del PIDCP.

FIN/

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o escribiendo a press@amnesty.org.

Secretariado Internacional, Amnesty International, 1 Easton St., London WC1X 0DW, Reino Unido
www.amnesty.org